



**Proyecto Educativo Institucional
Colegio Los Libertadores
“Educando líderes integrales desde la afectividad”**



ÍNDICE

	Páginas
Introducción	1
Antecedentes del establecimiento	2
Marco Filosófico (Visión, Misión)	3
Sellos Educativos	4
Situación de la comunidad escolar	4
Objetivos	5- 6
Aspectos Analíticos Institucionales : Reseña Histórica	7-8
Ideario del Establecimiento (Principios y Valores).. ..	9
Antecedentes del entorno	10
Antecedentes Pedagógicos	11
Perfil Egreso de los Estudiantes	12
Aspectos Operativos de Programa de acción	13-24
Dimensión Organizativa Operativa	25-40
Organigrama	41
Dimensión Administrativo Financiera.....	42- 43
Procedimientos de Contratación de Personal	44-48
Seguimiento y Evaluación	49-59
Evaluación PEI: Seguimiento y Proyecciones	60
Pauta Evaluación PEI	61
Marco Normativo	62
Mecanismos Difusión PEI	63



INTRODUCCIÓN

El Colegio Los Libertadores presenta su Proyecto Educativo Institucional (PEI), elaborado por la comunidad educativa del establecimiento, en diversas jornadas de reflexión y análisis, donde a través de preguntas orientadoras y en base al análisis de resultados, se reformula el PEI 2017-2018, analizando las nuevas propuestas educativas basadas en la articulación del proceso de enseñanza aprendizaje a través de una metodología de proyectos y pedagogía afectiva.

Los actores participantes correspondientes a todos los estamentos de la comunidad educativa analizaron en conjunto los resultados expuestos, reconociendo la identidad propia del establecimiento, características del entorno y necesidades de nuestra comuna, proyectándose en las metas a futuro y planteando nuevas propuestas educativas y de gestión.

Las etapas para lograr su desarrollo se basan en un análisis de la unidad educativa y su identidad, un diagnóstico interno y externo de resultados cualitativos y cuantitativos, realización de una propuesta pedagógica y de gestión, definición de los objetivos, planificación de las acciones, especificación de los recursos humanos, materiales y económicos, monitoreo y establecimiento de indicadores evaluativos para el monitoreo del proceso y cierre del plan, revisión del informe final.

La vigencia de este proyecto será de dos años, período en el cual se realizarán monitoreos y evaluación, reformulaciones y adecuaciones de ser necesario.

Como establecimiento nos comprometemos a entregar una educación académica de excelencia basada en una metodología de liderazgo y emprendimiento a través de metodología de proyectos, generando estudiantes integrales, participativos, inclusivos, tolerantes, respetuosos, empáticos, conscientes de su entorno social y natural, generando en ellos autoestima, compromiso y el logro de su realización personal. Todo lo anterior, basado en la pedagogía afectiva, trabajo individualizado e inclusivo y con la importante participación de la familia en el proceso educativo.



ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento	Colegio Los Libertadores
Directora	Alejandra Patricia Vásquez
Dirección	Avda Gomez Carreño 593. Belloto Norte
Comuna	Quilpué
Provincia	Marga Marga
Región	Valparaíso
Teléfono	32-2966570
Correo electrónico	contacto@colegioslibertadores.cl
Página Web	http://www.colegioloslibertadores.cl/
Rol Base de Datos	14453-3
Dependencia	Particular Subvencionado Gratuito
Área	Humanista- Científica
Nivel de Enseñanza	Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media
Coeficiente Personal Profesional	21
Coeficiente Personal Asistentes de la Educación	13
Capacidad máxima estudiantes	502
Matrícula	400
Horarios de Atención	08:00 a 17:00 hrs



MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

VISIÓN

Nuestro colegio pretende desarrollar un proyecto educativo inclusivo, donde todos los estudiantes puedan desarrollarse de una manera integral, potenciando todas sus habilidades, con apoderados y profesores comprometidos con la educación, contribuyendo a la sociedad a través de la formación de hombres y mujeres líderes, emprendedores/as, autónomos/as, reflexivos/as, críticos/as, responsables de sí mismos, de su participación ciudadana y del respeto a todo su entorno aportando como seres comprometidos, empáticos e integrales y con un plan de vida definido y coherente con su formación.

MISIÓN

La misión del Colegio Los Libertadores es entregar a niñas, niños y adolescentes una educación basada en una formación de liderazgo, ética, social, física, valórica, intelectual y académica, en conjunto con la familia, que potencie habilidades personales, sociales y afectivas, a través de la metodología de proyectos, siendo así capaces de tomar decisiones de forma consciente, respetar el entorno social y ecológico, utilizar todas las herramientas y recursos disponibles y favorecer su continuidad de estudios y aprendizajes.

Esto con el fin de insertarse como agentes críticos y participativos de nuestra sociedad, adaptándose a los cambios e influyendo constructivamente en ella.



SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos que identifican a nuestro establecimiento son:

- Desarrollo de la autonomía y participación.
- Vinculación e integración de la familia al proceso educativo.
- Empatía y valoración de la diversidad.
- Superación académica y continuidad de estudios mediante pedagogía afectiva.
- Fomento del uso de las Tics para el aprendizaje.
- Iniciación en formación medio ambiental.
- Uso de metodología de proyectos.
- Uso de innovaciones pedagógicas.
- Educación para el emprendimiento.
- Fomento de la actividad física y vida saludable.

SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Establecimiento particular subvencionado adscrito actualmente a la gratuidad escolar, imparte desde Educación Parvularia en los niveles de Pre Kinder y Kinder, así como enseñanza básica de primero a octavo año y a contar del año 2019 enseñanza media, desde 1º año medio a 4º cuarto año medio.

Consta de dos sedes, la sede principal de 3 tres pisos acoge a los niveles de Educación Parvularia a 3º (tercer) año de educación básica y el edificio anexo de tres pisos también aloja a los cursos de 4º (cuarto), a 8º(octavo), año de enseñanza básica y de 1º (primero) a 4º (cuarto) año de enseñanza media .Este edificio cuenta también con todas las dependencias como laboratorio,Cra,Sala de enlaces,Sala de recursos,sala Psicomotricidad,Casino,Multicancha techada,otros.

La matrícula actual es de 400 estudiantes y cuenta con una dotación de personal de 37 trabajadores, divididos en áreas administrativas, técnicas y pedagógicas.

El establecimiento se encuentra inserto en un barrio industrial compuesto de condominios y poblaciones que cuentan con los respectivos servicios de tenencias, CESFAM, bomberos, entre otros.



OBJETIVOS

- OBJETIVO GENERAL ACADEMICO

Desarrollar aprendizajes de excelencia, calidad y liderazgo , a través de un diseño curricular flexible y participativo, basado en la metodología de proyectos, generadora de estudiantes innovadores, productivos y participativos dentro de la sociedad tecnológica y globalizada.

- OBJETIVO GENERAL TRANSVERSAL

Potenciar el desarrollo personal, moral y social de los estudiantes, fortaleciendo la autoestima y el autoconocimiento para una mejor integración a la vida escolar y comunitaria, fomentando hábitos de vida saludable, empatía y valoración de la diversidad.

- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Desarrollar en los estudiantes el pensamiento reflexivo y cívico, la creatividad, la sensibilidad por el medio ambiente, las letras, la cultura, la urbanidad y la libertad responsable.
- Estimular y fomentar la superación académica y continuidad de estudios mediante pedagogía afectiva, estimulando la internacionalización de los aprendizajes para la inserción en la sociedad y vida laboral futura a través de la presentación del curriculum nacional basado en la metodología de proyectos.
- Incorporar en las prácticas de aula la utilización pertinente y eficaz de los recursos didácticos y tecnológicos existentes y la adquisición oportuna de aquellos imprescindibles para otorgar sustentabilidad ala plan de mejoramiento educativo (PME)
- Fortalecer el rol del Director y equipo directivo para gestionar y organizar articuladamente todos los estamentos de la escuela, distribuyendo los recursos humanos, materiales y financieros que le permitan un óptimo desarrollo de las actividades para el logro de los objetivos del establecimiento.
- Prevenir y resguardar la seguridad de los estudiantes, profesores, padres, personal administrativo y auxiliar (Plan de Seguridad Escolar).
- Crear un ambiente inclusivo que atienda las NEE de todos los estudiantes.



- Propiciar un ambiente de trabajo grato, estimulante, armónico y de sana convivencia en la Unidad Educativa.
- Dirigir, coordinar y supervisar en forma coherente el funcionamiento de la escuela en los aspectos pedagógicos y administrativos.
- Incentivar la labor del Centro General de Padres, organizando actividades que permitan el acercamiento de las familias hacia la escuela, fomentando el compromiso y la participación activa de padres y apoderados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las actividades extraprogramáticas.
- Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes para mejorar sus prácticas de aula.
- Contar con los recursos humanos, competencias, experiencia y necesidades pedagógicas para cumplir con los requerimientos y proyectos educativos que el establecimiento plantea.
- Valorar el desempeño laboral y/o profesional del personal de la Unidad Educativa.
- Fomentar la vida saludable a través de una alimentación adecuada y actividades deportivas variadas.



ASPECTOS ANALÍTICOS/SITUACIONALES

RESEÑA HISTORICA:

El Colegio Los Libertadores se fundó en el año 1997 como una entidad educativa de Educación Parvularia, siendo sus inicios en la calle unión s/n de Belloto Norte, Quilpué, basada en el pensamiento constructivista y cimentado en la seguridad y el afecto, En el año 2000, el establecimiento debe trasladarse a un edificio de mayor capacidad ubicado en Avda. Gómez Carreño 593 de la misma localidad, el cual posee la capacidad para 300 estudiantes.

En el año 2003 comienza la enseñanza básica desde primero a tercer año básico, resultando el año 2008 la primera generación de egresados de la enseñanza básica. Este mismo año se adscribe a la SEP (Subvención Escolar Preferencial), para la atención del 73% de familias vulnerables económicamente.

Desde el año 2012 la unidad educativa incorpora el Programa de Integración Escolar (PIE), para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).

La creciente demanda de matrículas provocó la construcción de un nuevo y moderno edificio, con salas equipadas, espacios más amplios y confortables. Este nuevo edificio escolar que alberga a 216 estudiantes más, cuenta con casino, biblioteca CRA, sala de enlaces, laboratorio de ciencias, salón de conferencias, sala de recursos PIE, multicancha ,enfermería, inspectoría y bus institucional.

Durante su trayectoria como establecimiento, el colegio ha servido de apoyo a la comunidad compuesta principalmente de familias de clase media, trabajadoras que requieren de un ambiente de seguridad y confianza para desarrollar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, esta confianza se ve manifestada en la continua alza de matrículas y la generación de nuevos espacios para albergar a nuestros alumnos y alumnas.

Para el año 2019 se genera un nuevo proyecto de enseñanza media el cual viene a responder las necesidades surgidas en el entorno social, académico y cultural en el cual nos encontramos insertos, hacemos oído a las demandas y solicitudes generadas tanto por estudiantes, apoderados como comunidad en general que requieren en el sector de una enseñanza media basada en una metodología de enseñanza afectiva, aprendizajes basados en proyectos, PEI enfocado en el liderazgo y emprendimiento, apoyo a los estudiantes a través de Programa de Integración (PIE) y docentes especialistas en constante capacitación.



En el sector de Belloto Norte en el cual estamos arraigados existen 4 colegios que imparten educación parvularia y enseñanza básica y tan solo uno imparte enseñanza media, lo que se traduce en un déficit de vacantes para estudiantes del sector que continúan su respectiva enseñanza media, debiendo emigrar hacia otros sectores en busca de cupos que le permitan continuar sus respectivos estudios. Es así como cada año escuchamos las demandas de apoderados ávidos de continuar sus estudios en nuestro establecimiento, y después de un largo análisis, evaluación y reformulación de PEI, hemos querido dar respuesta a los requerimientos y es así que solicitamos formalmente la creación de un nuevo nivel de enseñanza que pueda cubrir los requerimientos de nuestro entorno con el compromiso de generar un sistema de gestión de calidad que asegure el proceso de enseñanza aprendizaje, basado en la inclusión, integración y potencialidad de las habilidades de nuestros estudiantes.



IDEARIO DEL ESTABLECIMIENTO

Principios y enfoque educativos:

- Ofrecer una educación de calidad, centrada en estrategias de enseñanza que integren la identidad local, orientada a la obtención de aprendizajes significativos y que sean del amplio dominio de los docentes del Colegio.
- Fortalecer la integración y participación familiar en el proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollado en el Colegio.
- Fortalecer la formación integral-personal de los estudiantes, brindando oportunidades de desarrollo e incentivo permanente para su superación.
- Gestionar adecuadamente el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo del Establecimiento.
- Mejorar la organización interna del establecimiento, sistematizando prácticas que aseguren una comunicación efectiva entre los diferentes agentes educativos.

Valores Institucionales

Respeto: Entendido como el pilar fundamental de toda entidad social.

Compromiso: El cual ayudará a la búsqueda de una meta común y colectiva que impulsará a su vez la realización individual de todos sus agentes.

Solidaridad: Todo grupo humano debe verse cimentado en la ayuda y cooperación de todos sus miembros.

Responsabilidad: La búsqueda de un logro necesariamente se consigue con el cumplimiento de las metas propuestas. Sin ellas, es imposible avanzar.

Perseverancia: El trabajo permanente y sistemático se entiende como el camino seguro y real para el logro de nuestros objetivos propuestos.

Reflexión: Entendida como la capacidad para aceptar y evaluar nuestros errores, para convertirlos en base de aprendizajes futuros.

Identidad: Entendida ésta como el sello personal que nos identifica en una sociedad abierta y pluralista.



ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El establecimiento se encuentra ubicado en el sector Belloto Norte de la comuna de Quilpué, situado entre la zona urbana y rural de la localidad. Cuenta en sus alrededores con espacios de esparcimiento, recreación y un barrio industrial.

La zona en la cual el Colegio Los Libertadores se encuentra inmerso se caracteriza por la construcción y levantamiento constante de nuevas poblaciones, familias jóvenes y trabajadoras que requieren de un espacio de seguridad y jornada completa para sus pupilos.

La comunidad educativa cuenta las redes de apoyo existentes en el sector las cuales son : juntas de vecinos, carabineros, plan cuadrante, bomberos, CESFAM, PDI, municipalidad de Quilpué.

La cultura que rodea a nuestros estudiantes se basa en el medio ambiente, y lo industrial, debido a que en el entorno se conjugan ambos paisajes, así mismo, la inserción laboral de las familias genera estudiantes que requieren de tiempo, espacio, entrega de valores y conocimientos a través de una pedagogía afectiva que complemente su proceso de crecimiento, desarrollo y proceso de enseñanza aprendizaje.



ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

El establecimiento se rige por los planes y programas propuestos por el Ministerio de Educación en los niveles de Educación Parvularia , Básica y Media. Además se cuenta con jornada escolar completa desde primer año básico. Se destaca la notable sinergia entre pedagogos, madres y padres ávidos de generar un espacio educacional nuevo y diferente en la ciudad. Así, la valiosa experticia y entrega profesional de los docentes del colegio Los Libertadores ha sido siempre complementada por el compromiso de apoderados del establecimiento. A su vez, los docentes siempre han valorado esta entrega, considerando las preocupaciones y las necesidades existentes.

La diversidad del alumnado, junto con la mediación oportuna del equipo docente y el equipo multidisciplinario compuesto por fonoaudióloga, psicóloga y educadoras diferenciales ha permitido generar en el colegio un espacio educativo que enriquece la formación de los estudiantes en lo pedagógico y en sus relaciones interpersonales, en valores como respeto, solidaridad y tolerancia.

Los resultados académicos a nivel interno y externo avalan esta educación de calidad basada en la inclusión, innovación y clima afectivo, mostrando siempre continuos avances académicos, deportivos, cívicos, sociales y medio ambientales que nos hacen destacar en el sector .

El Colegio cuenta con una variedad de recursos económicos aportados directamente del Estado como lo son la subvención escolar, SEP y PIE, administrados principalmente por un equipo de gestión liderado por los sostenedores , equipo directivo, contador, docentes y encargada de convivencia escolar, generando la toma de decisiones oportunas en torno a los recursos económicos, administrativos, materiales, tecnológicos y humanos en función de las necesidades de nuestra comunidad educativa.



PERFIL DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES

El estudiante egresado del Colegio Los Libertadores presenta las siguientes características generales:

General

- Estudiante capacitado/a para liderar de manera positiva y responsable dentro de la sociedad que interactúa, con sentido local y regional.
- Comprometido/a con los valores laicos y humanistas, los cuales trasciende a la comunidad.
- Vinculado/a con el proyecto educativo institucional e identificado/a con su comunidad educativa, siendo responsable, puntual y metódico.
- Con pensamiento crítico, reflexivo e inquisitivo en torno a su quehacer escolar y su interacción con los devenires de la sociedad.
- Creativo/a y proactivo/a en sus responsabilidades académicas y sociales
- Asertivo/a, empático/a, afable, receptivo/a, respetuoso/a con su familia, la comunidad educativa y su entorno.

Científico Humanista

- Con sólidos valores éticos y morales.
- Ávido/a de conocimiento e investigación.
- Perseverante en sus objetivos y metas académicas.
- Con hábitos de estudios establecidos.
- Receptivo/a a las críticas y con capacidad de superación.
- Con desarrollo metacognitivo y de habilidades cognitivas básicas y de nivel superior como comprensión, análisis, síntesis y evaluación.



ASPECTOS OPERATIVOS PROGRAMA DE ACCIÓN : “COMPROMISO Y VOCACIÓN”

LIDERAZGO			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
Fortalecer el rol del Director y equipo directivo para gestionar y organizar articuladamente todos los estamentos de la escuela, distribuyendo los recursos humanos, materiales y financieros que le permitan un óptimo desarrollo de las actividades para el logro de los objetivos del establecimiento.	Desarrollar el 100% de las actividades del establecimiento en un clima organizacional armónico y contando con los recursos necesarios	<p>Delegar funciones en profesores a objeto de agilizar la gestión educativa.</p> <p>Utilización permanente del dialogo y la comunicación oportuna de la información</p> <p>Contar con un sistema de información digital actualizada y de fácil consulta que permita organizar la gestión institucional.</p>	<p>Gestionar la adquisición de los recursos humanos y materiales necesarios para el logro de los objetivos y cumplimiento del Plan de Estudio</p> <p>Conformar el Equipo de Trabajo de apoyo a la gestión.</p> <p>Implementar estrategias de mejoramiento que permitan alcanzar las metas institucionales</p> <p>Definir los roles del, Jefe UTP, Inspector General, docentes y asistentes de la educación.</p>



LIDERAZGO			
Dirigir, coordinar y supervisar en forma coherente el funcionamiento de la escuela en los aspectos pedagógicos y administrativos.	Capacitar al 100 % al equipo de gestión en el ámbito de liderazgo, administración y gestión de calidad.	Identificar las funciones específicas de cada integrante del equipo de gestión.	Gestionar la capacitación a través de coaching . Implementar plan de estudio de post grado según área y función específica. Realizar evaluaciones y auto evaluaciones de la gestión.



GESTIÓN		CURRICULAR	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>Desarrollar en los estudiantes el pensamiento reflexivo y cívico, la creatividad, la sensibilidad por el medio ambiente, las letras, la cultura, la urbanidad y la libertad responsable.</p>	<p>Que el 100 % de los alumnos desarrollen habilidades cognitivas y de formación personal y social.</p>	<p>A través de la utilización de material didáctico (gráfico, concreto y audiovisual).</p> <p>Lectura comprensiva</p> <p>Implementación de talleres basados en los intereses del alumnado.</p> <p>Potenciar el desarrollo de habilidades personales.</p>	<p>Realizar actividades que potencien el razonamiento lógico matemático</p> <p>Desarrollar estrategias de lectura comprensiva</p> <p>Medir periódicamente el dominio lector y velocidad lectora, estableciendo un monitoreo constante del estado de avance.</p> <p>Medición de los tipos de inteligencias por estudiante para generar planificaciones adaptadas al estilo de aprendizajes de Cada alumno (a).</p>



GESTIÓN		CURRICULAR		
Estimular y fomentar la superación académica y continuidad de estudios mediante pedagogía afectiva, estimulando la internacionalización de los aprendizajes para la inserción en la sociedad y vida laboral futura a través de la presentación del curriculum nacional basado en la metodología de proyectos.	<p>Que el 100% de los docentes planifiquen la enseñanza con estándares de calidad utilizando la metodología de proyectos, pedagogía afectiva y DUA.</p> <p>Que el 80% de los alumnos que se encuentran en nivel insuficiente en las diferentes asignaturas avancen al nivel elemental.</p> <p>Que el 60% de los alumnos que se encuentran en nivel elemental en las diferentes asignaturas avancen al nivel adecuado.</p>	<p>Integración de las TICs en el aula</p> <p>Realización de actividades dentro y fuera del aula que permitan el desarrollo del pensamiento y habilidades</p> <p>Actividades de aula basadas en la experimentación y metodología de proyectos.</p> <p>Aplicación de evaluaciones internas y externas</p> <p>- Instancias de reflexión y capacitación pedagógicas.</p>	<p>Revisión de diseño de aula y evaluaciones por UTP</p> <p>- Utilizar diferentes estrategias y recursos en el trabajo de aula</p> <p>- Desarrollar guías de aprendizaje en las diferentes asignaturas</p> <p>- Monitorear los niveles de aprendizaje de los alumnos mediante evaluaciones externas e internas en las diferentes asignaturas.</p> <p>- Realizar talleres de planificación y análisis de clases.</p> <p>- Destacar a los alumnos que hayan mejorado su rendimiento académico</p>	



GESTIÓN		CURRICULAR	
Crear un ambiente inclusivo que atienda las NEE de todos los estudiantes.	Que el 90 % de los alumnos que reciban apoyo personalizado y mejoren su rendimiento académico.	Reforzamiento personalizado con asistentes de aula de pre kínder a 2º año básico. Apoyo especializado de profesoras de educación diferencial dentro y fuera del aula Generación de planes individualizados por estudiante (PIE - PACI)	Diagnosticar a los alumnos para verificar las necesidades de apoyo pedagógico. Reforzar los contenidos que presentan mayor dificultad para desarrollar las habilidades más descendidas



CONVIVENCIA		ESCOLAR	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<p>Propiciar un ambiente de trabajo grato, estimulante, armónico y de sana convivencia en la Unidad Educativa.</p>	<p>Disminuir en un 90% los casos de agresiones y Bullying</p> <p>Mejorar la comunicación entre Padres, Apoderados, alumnos, Profesor para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>Permanente comunicación con los integrantes de la comunidad educativa a través de diferentes canales</p> <p>Resolución de conflictos mediados por la Encargada de Convivencia Escolar.</p>	<p>Implementar espacios recreativos en lugares estratégicos establecimiento</p> <p>Consensuar modificaciones del Reglamento de convivencia</p> <p>Evaluar y realizar seguimiento al Plan de Convivencia Escolar</p> <p>Realizar charlas y talleres de prevención en resolución de conflictos y Bullying.</p> <p>Realizar asambleas reflexivas.</p>



CONVIVENCIA		ESCOLAR	
Prevenir y resguardar la seguridad de los estudiantes, profesores, padres, personal administrativo y auxiliar (Plan de Seguridad Escolar).	Disminuir en un 90% los accidentes escolares y laborales.	Detectar y evaluar los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales por parte del Comité Paritario.	<p>Incorporar personal asesor Previsionista de Riesgos que favorezca el ambiente de convivencia y seguridad escolar.</p> <p>Ejecutar el Plan Institucional de Seguridad Escolar (PISE)</p> <p>Conformar el Comité Paritario</p>



CONVIVENCIA		ESCOLAR	
<p>Fomentar la vida saludable a través de una alimentación adecuada y actividades deportivas variadas.</p>	<p>Que el 100% de los alumnos participen de actividades deportivas y/o recreativas</p>	<p>Encuentros deportivos, interescolares, comunales, provinciales, regionales, nacionales.</p> <p>Participación en talleres deportivos y artísticos.</p> <p>Asistencia a eventos deportivos, culturales o recreativos</p> <p>Charlas motivaciones de deportistas al alumnado.</p>	<p>Implementar talleres deportivos y artísticos a cargo de profesores y /o monitores especialistas</p> <p>Participar en eventos deportivos internos y externos.</p> <p>Organizar y participar en actos públicos a nivel escuela y comunal.</p> <p>Implementar recreos activos con actividades musicales y deportivas</p>



CONVIVENCIA		ESCOLAR	
Incentivar la labor del Centro General de Padres, organizando actividades que permitan el acercamiento de las familias hacia la escuela, fomentando el compromiso y la participación activa de padres y apoderados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las actividades extraprogramáticas.	100% de los apoderados tengan la oportunidad de conocer y/o participar de actividades referentes al proceso de enseñanza aprendizaje.	Actividades culturales(salidas a terreno o actos públicos) Coordinar acciones que sensibilicen e involucren a los padres en el proceso educativo de sus hijos, a través del Centro General de Padres.	Realizar actividades que permitan rescatar nuestras tradiciones y costumbres(día de la familia, pueblos originarios, acto de fiestas patrias, aniversario colegio) Motivar en reuniones de padres y apoderados la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos Escuelas para padres



GESTIÓN		RECURSOS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
Incorporar en las prácticas de aula la utilización pertinente y eficaz de los recursos didácticos y tecnológicos existentes y la adquisición oportuna de aquellos imprescindibles para otorgar sustentabilidad al plan de mejoramiento educativo (PME)	Que el 100% de los docentes utilicen los recursos existentes en el establecimiento	<p>Administrativos contables gestionan oportunamente los recursos educativos.</p> <p>Incorporar la tecnología y recursos didácticos en las prácticas de aula</p> <p>Implementar Salas temáticas</p>	<p>Adquisición de recursos materiales</p> <p>Mantenimiento y reposición del material educativo.</p> <p>Realizar las clases de lenguaje, matemática, ciencias naturales, Historia y Geografía, inglés, religión, artes visuales y música en salas temáticas.</p> <p>Uso permanente de los recursos CRA</p> <p>Implementación de proyecto Tablet .</p>



GESTIÓN		RECURSOS	
<p>Contar con los recursos humanos adecuándolos a las necesidades y requerimientos del establecimiento.</p>	<p>Que el 100% de actividades del Curriculum sean cubiertas y en su mayoría en relación a las competencias y habilidades de los docentes</p>	<p>Distribución horaria por competencias y habilidades</p>	<p>Distribuir carga horaria de docentes, y asistentes de la educación</p>
<p>Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes para mejorar sus prácticas de aula</p>	<p>Que el 100% de los docentes potencien el desarrollo de habilidades de los estudiantes en las diferentes áreas del Curriculum a través de los conocimientos adquiridos</p>	<p>Perfeccionamiento y/o capacitación docente</p>	<p>Participar en jornadas de capacitación o perfeccionamiento.</p> <p>Incorporar en las planificaciones y actividades de aula los conocimientos adquiridos.</p>



GESTIÓN		RECURSOS	
Valorar el desempeño laboral y/o profesional del personal de la Unidad Educativa.	Mejorar el grado de compromiso del 100% del personal de la comunidad Educativa	Otorgar reconocimientos al personal del establecimiento consistente en diplomas, trienios, medallas, galvanos.	Entregar anualmente un reconocimiento por desempeño y trayectoria.



DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA

El establecimiento para la ejecución de su proyecto educativo institucional requiere de una gama de trabajadores organizados en diferentes estamentos según su función, estos equipos de trabajo serán permanentes y se reunirán de forma mensual en consejo reflexivo de análisis los primeros viernes de cada mes. No obstante para mantener una comunicación fluida los representantes de cada estamento conformaran el equipo de gestión del establecimiento quienes se reunirán cada miércoles a diseñar, elaborar, monitorear y organizar el plan de acción.

EQUIPO DIRECTIVO:

SOSTENEDOR

- Establecer y ejercer un proyecto educativo, con la participación de la comunidad educativa y de acuerdo a la autonomía que le garantice esta ley.
- Solicitar, cuando corresponda, financiamiento del Estado de conformidad a la legislación vigente.
- Cumplir con los requisitos para mantener el reconocimiento oficial del establecimiento educacional que representa.
- Garantizar la continuidad del servicio educacional durante el año escolar.
- Rendir cuenta pública del uso de los recursos y del estado financiero de su establecimiento a la Superintendencia.
- Entregar a los padres y apoderados la información que determine la ley, y someter a su establecimiento a los procesos de aseguramiento de calidad en conformidad a la ley.



DIRECTORA

- Formular, hacer seguimiento y evaluar las metas y objetivos del establecimiento, los planes y programas de estudio y las estrategias para su implementación.
- Organizar, orientar y observar las instancias de trabajo técnico – pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes del establecimiento.
- Adoptar las medidas para que los padres o apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el progreso de sus hijos.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia de la comunidad escolar.
- Gestionar y administrar los recursos humanos, financieros y físicos del establecimiento.
- Coordinar y planificar acciones con instituciones educativas, culturales y sociales del medio.
- Asesorar al Centro General de Padres y Apoderados, participando en las reuniones y asambleas que este organismo convoque.
- Velar por el cumplimiento del reglamento interno y de convivencia escolar.
- Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.
- Promover y supervisar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.



JEFE DE PERSONAL/ENCARGADO FINANZAS

- Llevar la contabilidad del Colegio.

- Comunicar al personal docente y de servicio las disposiciones emanadas de la Dirección.

- Cuidar y responder por los bienes, mobiliario y equipo.

- Participar en las reuniones y cumplir con las comisiones que le asigne el Director.

- Recaudar todos los fondos por concepto de inscripciones, colegiaturas y otros, extendiendo los recibos correspondientes.

- Rendir informes contables periódicamente al Director.

- Participar en la elaboración del Plan Operativo Anual y Presupuesto del Colegio.



JEFA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA (UTP)

- Asesorar, planificar, supervisar y evaluar la aplicación del proyecto curricular que implementa la unidad educativa.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Coordinar y supervisar el trabajo académico de los docentes.
- Asegurar la planificación docente en aula.
- Supervisar la implementación de los programas en el aula.
- Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en la sala de clases.
- Verificar la implementación y adecuación de planes y programas.
- Coordinar actividades académicas del establecimiento (licenciaturas, premiaciones, etc.)
- Organizar un trabajo docente, de elaboración de material didáctico, estrategias de aprendizaje innovadoras y motivadoras para los alumnos y docentes.
- Supervisar el cumplimiento del Reglamento de Evaluación en el establecimiento.



ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR

- Difundir y hacer cumplir el manual de convivencia escolar.
- Mantener una convivencia sana con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Asesorar permanentemente a los profesores, y/o estamentos que correspondan, en el tratamiento de problemas disciplinarios de carácter grupal y/o individual.
- Asesorar, orientar y promover la solución de conflictos experimentados por el alumno, como también su grupo familiar.

COORDINADORA PIE

- Conformar los equipos técnicos y establecer las funciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes del PIE.
- Coordinar la elaboración, ejecución y evaluación de las distintas etapas y actividades comprometidas en el PIE.
- Definir y establecer procesos de detección y evaluación integral de estudiantes con NEE permanentes y/o transitorias.
- Gestionar el buen uso del tiempo, de los espacios y los materiales comprometidos en la planificación.
- Coordinar el trabajo colaborativo y la planificación entre docentes y profesionales especialistas.
- Asesorar y hacer seguimiento al uso del Registro de Planificación y Evaluación PIE.



DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

DOCENTE DE JEFATURA

Es el responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo relativo a aspectos formativos y pedagógicos. Entre sus funciones se encuentran:

- Organizar, supervisar y asesorar las actividades específicas del Consejo de Curso de acuerdo a planificación anual, considerando los Planes y Programas de Orientación del curso respectivo.
- Velar por la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje en el ámbito de su cargo.
- Mantener al día los documentos relacionados con la identificación de cada alumno, los informes de notas y personalidad de éstos.
- Mantener al día el libro de clase: identificación de los alumnos, registro de actividades y registro de asistencia diaria y mensual.
- Informar a los padres y apoderados de la situación de los alumnos del curso a su cargo.
- Planificar salidas pedagógicas por semestre.
- Asistir a los consejos técnicos que le corresponda.
- Preparar y realizar reuniones periódicas de padres y apoderados.
- Participar activamente con su curso en las actividades que planifique el colegio.



DOCENTES DE ASIGNATURA

- Mantener al día los documentos legales que le correspondan al manejo del curso, como son: leccionarios, registro de observación individual del alumno(a), registro de notas, actas secretaria UTP, programa computacional entre otros.

- Planificar, organizar, desarrollar y evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje que contribuya al desarrollo integral y armónico de todos los estudiantes.

- Contribuir a desarrollar en el/la alumno(a), valores, virtudes y hábitos, en concordancia con los objetivos de la educación nacional.

- Integrar su acción docente a la labor de otros profesores y especialistas con fines de desarrollar programas de equipointerdisciplinarios.

- Desarrollar las adecuaciones curriculares de alumnos(as) con N.E.E. previa asesoría de profesores de integración y/o especialistas.

- Evaluar en forma diferenciada a los/as alumnos(as) que presenten N.E.E. con instrumentos adecuados y verificables, en acuerdo con los profesores especialistas que atienden a los alumnos/as con dichas necesidades.

- Participar en reuniones técnicas (Reflexión Pedagógica) del establecimiento y en aquellas relacionadas con el desempeño de su función específica.

- Participar en el Consejo General de Profesores.

- Realizar el Plan Anual de Trabajo del curso.



EDUCADOR(A) DIFERENCIAL

- Encargadas de dar apoyo y atención a los estudiantes en 2 instancias:
- Aula Común: mediante la articulación y planificación conjunta con el docente de Matemática y Lenguaje, la docente realiza parte de la clase entregando los contenidos con estrategias diversas y/o personalizadas tanto a los estudiantes pertenecientes al PIE como al resto del curso.
- Aula de Recursos: intervención y apoyo a los estudiantes del PIE en sus habilidades básicas tanto cognitivas, como pedagógicas.
- Articulación con Docentes de Aula: planificar y coordinar acciones tendientes a la realización conjunta de las distintas clases.
- Atención de Apoderados: mediante reuniones grupales o citaciones los educadores informan periódicamente sobre el rendimiento, avances y novedades en general de los estudiantes pertenecientes al PIE.
- Emitir informes anamnésticos, diagnósticos psicopedagógicos, de evolución y finales de los alumnos a su cargo.
- Trabajar en conjunto, el desarrollo de metodologías docentes que incorporen las acciones institucionales consensuadas para atender a la diversidad.
- Asesorar a padres y apoderados del grupo de integración, respecto al proceso de enseñanza aprendizaje que desarrollan sus hijos.
- Remitir a los alumnos que sea necesario a evaluaciones e interconsultas complementarias al tratamiento que reciben en el colegio.



TÉCNICO DE PÁRVULOS Y ASISTENTE DE AULA

- Entregar atención oportuna a los niños(as) a su cargo, velando por la satisfacción de sus necesidades físicas y emocionales.
- Preparar el material pedagógico de apoyo a las experiencias de aprendizaje planificadas.
- Participar con la Educadora y profesora en la organización, planificación y realización de las actividades pedagógicas y en la observación y registro de la conducta de los niños(as).
- Efectuar atención asistencial individual de los niños(as) a su cargo. (alimentación, hábitos y apoyo para alumnos con NEE).
- Ejecutar y evaluar el cumplimiento de las normas de convivencia establecidas dentro y fuera del aula.
- Participar en el control antropométrico de los niños(as) a su cargo.
- Organizar y controlar el buen uso del material de trabajo y equipamiento en los espacios pedagógicos.
- Participar activamente en todas las actividades del establecimiento.
- Realizar turnos de entrega y recepción de niños(as) y responder de manera adecuada y oportuna a los apoderados en estos turnos.
- Velar por el ornato y decoración de los espacios pedagógicos.



PROFESIONALES DE APOYO

PSICÓLOGA PIE

- Evaluar a los estudiantes mediante los instrumentos estandarizados de acuerdo a las orientaciones del MINEDUC.
- Atender a los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias que ameriten un apoyo complementario al trabajo realizado por las Docentes Especialistas.
- Atender a los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes entregando apoyo en el desarrollo de habilidades cognitivas.
- Atender a los Apoderados mediante entrevistas y citaciones individuales se entrega información del trabajo con los estudiantes además de acompañamiento y charlas educativas cuando es requerido.
- Diseñar programas que favorezcan el máximo desarrollo de las potencialidades del alumno, tanto en el plano intelectual como en el resto de los aspectos de su personalidad.
- Asegurar un adecuado desarrollo socio-afectivo que le permitan más tarde, integrarse a su medio como un individuo independiente, útil y satisfecho consigo mismo.
- Realizar el seguimiento de los casos.
- Establecer comunicación con los profesionales externos a la institución que asistan a los alumnos de la escuela.

PSICÓLOGA SEP/PACI

- Atender la salud emocional (individual-social de los niños).
- Diagnosticar los casos planteados por los docentes (citar a los padres, observar al alumno en el grupo y en forma individual).
- Realizar el seguimiento de los casos.
- Establecer comunicación con los profesionales externos a la institución que asistan a los alumnos de la escuela.
- Trabajar en forma grupal, con aquellos que así lo requieran.
- Aportar asesoramiento en las medidas disciplinarias.



FONOAUDIOLOGA PIE

- Evaluar, diagnosticar y entregar tratamiento a estudiantes con Trastorno Específico de Lenguaje desde Educación Parvularia a Cuarto Básico.

- Desarrollar planes de tratamiento individual y grupal cuando corresponda.

- Realizar y elaborar tratamientos, pautas de apoyo y reevaluaciones.

- Dar seguimiento en forma individual y grupal por niveles de curso.

FONOAUDIOLOGA SEP

- Intervenir de Estudiantes con Dificultades relacionadas con el habla y lenguaje.

- Elaborar tratamientos y/o pautas de apoyo para los alumnos.

ENCARGADO CENTRO DE RECURSOS Y APRENDIZAJE (CRA)

- Llevar un detallado registro de la existencia de textos de la biblioteca y material didáctico concreto.

- Mantener un sistema informático de préstamo y devolución de textos.

- Coordinar con el profesor jefe las devoluciones de textos fuera de plazo.

- Elaborar un balance anual de la existencia de textos en Biblioteca con informe escrito sobre las necesidades para el año lectivo siguiente.

- Difundir nuevos recursos pedagógicos que ingresan a la sala CRA.

- Llevar un registro de asistencia de los cursos al espacio de Recursos.



ENCARGADO DE SALAS DE RECURSOS (ENLACES, SALÓN, LABORATORIO CIENCIAS, LABORATORIO MÓVIL)

- Mantener y administrar el equipamiento tecnológico, computacional y científico.
- Mantener en buen estado todos los implementos para que estén operativos al momento de ser utilizados por docentes, alumnos o comunidad educativa.
- Apoyar a los docentes en el uso apropiado del laboratorio y recursos tecnológicos existentes.
- Publicar y difundir normativas de uso de equipamiento y cuidados de los recursos informáticos y científicos.
- Llevar un registro de las visitas a los espacios educativos antes mencionados por cada curso, articulado previamente con la profesora solicitante.

SECRETARIA DE DIRECCIÓN

- Confección de comunicados, constancias, certificados, listas de alumnos, planillas anuales, entre otros.
 - Controlar la asistencia diaria del personal docente.
 - Apoyo de documentos a las distintas áreas del colegio.
- Socializar comunicados y circulares que le sean ordenadas para su publicación en la página web del colegio, a fin de mantener informada a la comunidad educativa.
- Tramitar los permisos necesarios para: Salidas didácticas, transportes, turnos, entre otros.
 - Entregar documentación solicitada por los miembros de la comunidad educativa u otra dependencia que lo requiera.
 - Ingreso y actualización de la información a las plataformas web MINEDUC, JUNAEB, entre otras.



FUNCIONARIA PAE (PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR)

- Funcionario administrativo que cumple los listados de los/as alumnos(as) beneficiarios del programa provenientes de la JUNAEB. Sus funciones en relación a este programa son:
- Mantener actualizado el registro de estudiantes pertenecientes al sistema Chile Solidario.
- Participar en la elaboración e implementación de proyectos de pro-retención escolar.
- Entregar información a los potenciales beneficiarios sobre las fechas y requisitos de postulación.
- Colaborar con la evaluación socioeconómica de los(as) alumnos(as) preseleccionados matriculados en la escuela.
- Declaración de asistencia mensual de alumnos al programa



AUXILIAR DE ASEO

- Cuidar el establecimiento en todas sus dependencias.
- Cautelar los recursos materiales existentes (mobiliario, recursos tecnológicos, deportivos etc.)
- Informar oportunamente ante situaciones de pérdidas, robos o deterioros de elementos de la escuela.
- Cumplir con las funciones asignadas por Dirección, en la mantención y limpieza de los sectores designados, informando de cualquier irregularidad y necesidad oportunamente.
- Participar en los eventos organizacionales de acuerdo a las instrucciones de la dirección del establecimiento.
- Mantener una buena disposición frente a situaciones emergentes propias del quehacer diario.
- Mantener un trato deferente y respetuoso con todos actores de la unidad educativa.

AUXILIAR DE MANTENCIÓN

- Ejecutar reparaciones y restauraciones e instalaciones menores.
- Cuidar y responsabilizarse del uso y de la conservación de herramientas y maquinarias que se le hubiere asignado
- Cumplir tareas asignadas por su jefe directo.
- Informar a Dirección de cualquier irregularidad, daño o desperfecto detectado en las instalaciones.
- Colaborar en eventos, ceremonias, levantamiento de escenografías, exposiciones, entre otros.
- Propiciar relaciones armónicas con todos los docentes, directivos y asistentes de la educación.



ALUMNOS

- Desarrollar las actividades propuestas en las secuencias didácticas.
- Comprometerse con el proceso de enseñanza y aprendizaje, cumpliendo con las tareas, respondiendo a las consignas recibidas, estudiando y aprendiendo a autoevaluarse para optimizar la calidad de la enseñanza.
- Trabajar de manera grupal y de manera colaborativa.
- Proponer y realizar acciones tendientes a enriquecer el aprendizaje personal y grupal.
- Participar en la elaboración del código de convivencia del aula.
- Conocer y cumplir las normas institucionales.
- Utilizar apoyos tecnológicos para manejar sus presentaciones o ampliar sus capacidades.
- Identificarse como parte de la escuela para poder valorar y cuidar de ella.
- Enfrentar obstáculos, buscar y resolver problemas..

APODERADOS

Centro General de Padres y Apoderados:

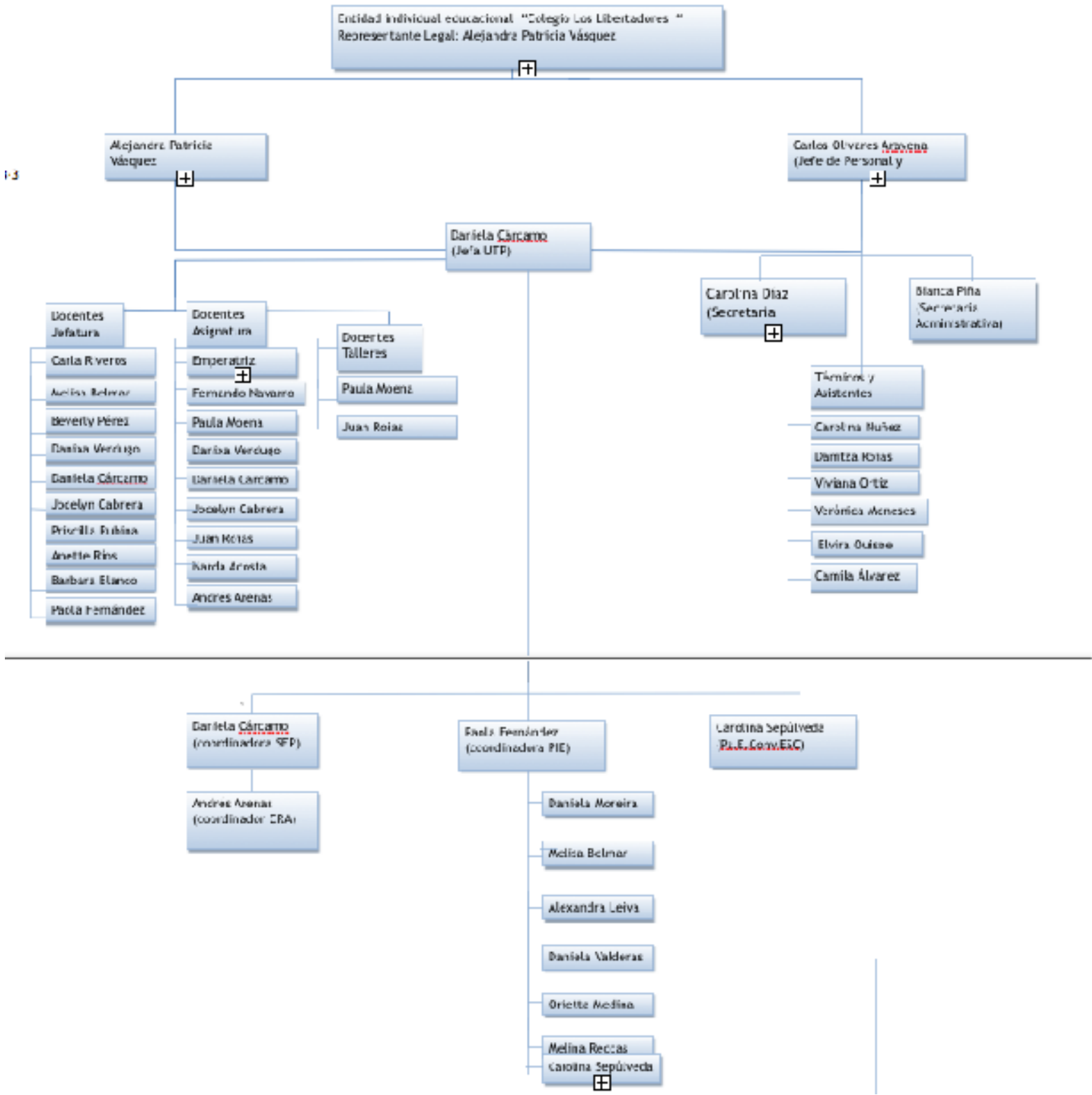
- Colaborar con la escuela en todo lo que contribuya a la mejor realización de la labor escolar con el aporte de recursos materiales y humanos.
- Permitir y favorecer la interacción entre la comunidad educativa y el contexto, fortaleciendo el vínculo entre la escuela y la sociedad.
- Asistir a reuniones solicitadas por los docentes y autoridades.
- Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- Sostener un diálogo con las autoridades educativas.
- Completar la solicitud de sus hijos y firmar el contrato Institución –Familia.



- Colaborar con la escuela en todo lo que contribuya a la mejor realización de la labor escolar.
- Fomentar el respeto de sus hijos hacia los integrantes de la comunidad educativa.
- Hacer respetar a sus hijos el cumplimiento del horario escolar.
- En caso de tener que retirar a los hijos antes de la finalización del horario escolar, deberá justificar dicha causa personalmente, firmando el registro de salida o con autorización escrita dirigida a la autoridad escolar.
- Notificar en el día de toda comunicación escolar, y concurrir puntualmente a la escuela en caso de citación.
- Hacer efectivas las consultas y/o derivaciones solicitadas para sus hijos.
- Notificar periódicamente de los resultados de las evaluaciones como un modo de realizar seguimiento del proceso de aprendizaje de sus hijos.
- Entregar en tiempo y forma la información o diagnóstico, así como también los informes periódicos de evolución del tratamiento de la derivación profesional solicitada por el equipo multidisciplinario.
- Enviar el correspondiente certificado expedido por la autoridad oficial competente en caso de inasistencia por enfermedad.
- Contribuir a la reparación o reposición de los deterioros ocasionados por sus hijos en los bienes escolares.
- Tomar conocimiento y respetar cumplimiento el reglamento interno y manual de convivencia.



ORGANIGRAMA COLEGIO LOS LIBERTADORES





DIMENSIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERA

AREA RESPONSABLE: DIRECCION Y SUBDIRECCION

OBJETIVO GENERAL:

Disponer de los recursos humanos, materiales y financieros en un orden organizacional consistente.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1. Lograr que las instancias formativas para los distintos estamentos, tengan una alta participación y adhesión comprometida con la institución.
2. Lograr el cumplimiento y responsabilidad de todos los estamentos en cuanto a las obligaciones propias de su rol.
3. Instalar medios efectivos de comunicación a nivel de la Comunidad Educativa que permitan mantener información de todas las áreas y actividades que se llevan a cabo en la Institución.
4. Replantear la organización administrativa y de recursos, especialmente las normas y procedimientos, para dar respuesta satisfactoria a las demandas que se hacen a la Institución.
5. Coordinar recursos financieros y actividades del Colegio, con los distintos organismos internos y estamentos.
6. Generar estrategias de participación, liderazgo y responsabilidad compartida hacia el logro de objetivos educacionales.



ACCIÓN	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Adquisición de materiales Pedagógicos	Sostenedor – UTP	Inventario
Contratación de profesionales y asistentes de la educación	Sostenedor - Dirección	Planilla de trabajadores contratados. Contratos de trabajo.
Confeccionar proyecto donde se explique y fundamente la necesidad de contar con determinados especialistas en el establecimiento, para ser presentado al sostenedor.	Dirección	Proyecto elaborado
Distribución de carga Horaria	UTP	Horario evidenciado en Contrato
Elaboración de presupuesto anual y Balance	Contador/ Encargado de finanzas	Proyección financiera del año
Elaboración de plan de acción anual	Dirección - UTP	Plan diseñado
Financiamiento SEP y líneas de acción PME	UTP	PME elaborado
Financiamiento y líneas del acción PIE	Coordinadora PIE	Plataforma PIE completada
Mantenimiento de infraestructura y mantención de materiales didácticos, tecnológicos y audiovisuales.	Sostenedor - Encargado CRA - Prevencionista	Lista de chequeo
Seguimiento financiero del plan de acción y PME	Equipo de gestión	Monitoreo de acciones



PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

La selección del personal se realiza a través de un conjunto de procedimientos orientados a identificar las personas más idóneas para cubrir la (s) vacante (s) existente (s) en la Comunidad Educativa Colegio Los Libertadores.

PROCEDIMIENTO		
FASE	GESTIÓN	RESPONSIBLE
De la detección de necesidades de Contratación docente	<ul style="list-style-type: none">-Desvinculación- Renuncia- Licenciamédicas- Viajes	UTP COORDINADORA PIE DIRECCIÓN
Apertura de vacante	<ul style="list-style-type: none">- Selección del medio de difusión.- Difusión de anuncio.	SECRETARIA DIRECCIÓN



PROCEDIMIENTO		
Revisión y recepción de expedientes	<ul style="list-style-type: none">- CurriculumVitae- Copia de titulo- Papel de antecedentes- 2 referencias .- Revisión y análisis comparativo entre el tipo y nivel de calificación de cada candidato y el perfil de exigencia de la vacante misma.- En base a la revisión de los antecedentes directora preselecciona la quina de candidatos para ser presentados a equipo de gestión.- Jefe de personal informa a los preseleccionados las condiciones del contrato.	SECRETARIA DIRECCIÓN JEFEPERSONAL



PROCEDIMIENTO		
De la evaluación de los pre-seleccionados	<p>-Conformación de comisión evaluadora (Sostenedor, Dirección, UTP, Coordinadora Pie, Sicóloga)</p> <p>-Fases a cumplir por los preseleccionados:</p> <p>Entrevista para una evaluación personal: Referido a:</p> <ul style="list-style-type: none">- Motivación para desempeñar la función.- Capacidad de trabajo en equipo.- Experiencia y trayectoria laboral- Eficacia personal- Capacidad comunicativa- Presentación personal- Habilidades interpersonales. <p>Entrevista para una evaluación Técnica: Referido a:</p> <ul style="list-style-type: none">- Conocimiento del PEI del establecimiento.- Conocimiento de planes y programas de estudio	Equipogestión



PROCEDIMIENTO		
Designación del seleccionado	La comisión evaluadora presenta a la dirección del colegio, la jerarquización de la quina a partir de los resultados obtenidos en: revisión de antecedentes, evaluación personal, evaluación técnica y psicológica. Entrevista final don dirección y sostenedor. Notificación por parte de secretaria al funcionario seleccionado.	Equipo de gestión. Sostenedor Dirección Secretaria



PROCEDIMIENTO		
Contratación del seleccionado	<ul style="list-style-type: none">-Entrega del reglamento interno.-Entrega del manual de conciencia.-Entrega de carga horaria-Información de las responsabilidades pedagógicas y administrativas.- Información sobre el proceso de inducción.	Jefe personal UTP
Formalización del contrato	<ul style="list-style-type: none">- Firma del contrato en tres ejemplares- Presentación del nuevo funcionario a la comunidad educativa.- Terminación del proceso	Jefe Personal Dirección



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

LIDERAZGO				
Objetivo Estratégico	Indicadores	Medios de verificación	Periodicidad	Responsable
Fortalecer el rol del Director y equipo Directivo para gestionar y organizar articuladamente todos los estamentos de la escuela, distribuyendo los recursos humanos, materiales y financieros que le permitan un óptimo desarrollo de Las actividades para el logro de los objetivos del Establecimiento.	Porcentaje de estudiantes que reciben en forma oportuna los textos de estudios y útiles escolares Cantidad de reflexiones sobre la práctica pedagógica	Distribución horaria. Registro de distribución de textos y materiales. Registro del uso de materiales.	Una vez al año	Dirección Utp Equipo de gestión



LIDERAZGO				
Dirigir, coordinar y supervisar en forma coherente el funcionamiento de la Escuela en los aspectos pedagógicos y administrativos.	-Cantidad de profesores con carga horaria de acuerdo a competencia. - Cantidad de consejos reflexivos	deCarga horaria de de trabajadores	Unav ez al año	Equipo de gestión



GESTIÓN CURRICULAR				
Objetivo Estratégico	Indicadores	Medios de verificación	Periodicidad	Responsable
Desarrollar en los estudiantes el pensamiento reflexivo y cívico, la creatividad, la sensibilidad por el medio ambiente, las letras, la cultura, la urbanidad y la libertad responsable.	<p>Cantidad estrategias</p> <p>Dominio lector y Razonamiento Matemático utilizadas.</p> <p>-Cantidad objetivos y actividades curriculares abordadas</p> <p>- Porcentaje de docentes con acompañamientos de aula</p> <p>- Porcentaje de alumnos que trabajan en biblioteca CRA</p>	<p>Registro semestral de velocidad lectora</p> <p>- Registro de avance comprensión lectora.</p> <p>-Registro diario de uso de biblioteca</p>	Semestral	Dirección Encargado CRA



GESTIÓN CURRICULAR				
Estimular y fomentar la superación académica y continuidad de estudios mediante pedagogía afectiva, estimulando la	Porcentaje de planificaciones diseñadas bajo los estándares del Marco para la Buena Enseñanza.	Carpeta de planificaciones clase a clase Informe de resultados de evaluaciones y estrategias de mejora	Mensual	UTP
Internacionalización de los aprendizajes para la inserción en la sociedad y vida laboral futura a través de la presentación del curriculum nacional basado en la metodología de proyectos.	Número de estrategias implementada			



GESTIÓN		CURRICULAR		
Crear un ambiente inclusivo que atienda las NEE de todos los estudiantes.	Porcentaje de alumnos con apoyo personalizado que presentan dificultades en el aprendizaje Cantidad de alumnos atendidos por PIE de acuerdo a sus necesidades educativas	Bitácora de trabajo Cuaderno del alumno Resolución de ingresos Carpetas individuales Evaluaciones diferenciadas Adecuaciones curriculares	Semestral	Dirección Equipo de gestión PIE



CONVIVENCIA ESCOLAR				
Objetivo Estratégico	Indicadores	Medios de verificación	Periodicidad	Responsable
<p>Propiciar un ambiente de trabajo grato, armónico y de sana convivencia en la Unidad Educativa.</p> <p>estimulante,</p>	<p>Número de reuniones de participación</p> <p>Cantidad de entrevistas realizadas</p>	<p>Reglamento de Convivencia</p> <p>Carpeta de entrevistas</p> <p>Registro de asistencia de participación</p>	<p>Semestral</p>	<p>Encargada de conciencia escolar</p> <p>Dirección Docente</p>



CONVIVENCIA ESCOLAR				
Prevenir y resguardar la seguridad de los estudiantes, profesores, padres, personal administrativo y auxiliar (Plan de seguridad escolar)	-Cantidad de apoderados que reciben y socializan el plan de seguridad escolar.	Registro de socialización y del PISE Conformación comité paritario Numero de reuniones comité paritario	Anual	Dirección Docentes Prevencionista
Fomentar la vida saludable a través de una alimentación adecuada y actividades deportivas variadas.	Cantidad de alumnos participantes en talleres. Cantidad de alumnos eventos gestionados Porcentaje de asistencia a los eventos realizados	-Nómina de Participantes Facturas	Semestral	Dirección Docentes Educación Física



CONVIVENCIA ESCOLAR

Incentivar la labor del Centro General de Padres, organizando actividades que permitan el acercamiento de las familias hacia la escuela, fomentando el compromiso y la participación activa de padres y apoderados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las actividades extraprogramáticas.	Cantidad de actividades de participación	Registro de participación de padres y apoderados en talleres para padres y charlas. Registro asistencia a reuniones. Registro de entrevistas con apoderados	Semestral	Dirección Docentes Encargada convivencia escolar
--	--	---	-----------	--



GESTIÓN		RECURSOS		
Objetivo Estratégico	Indicadores	Medios de verificación	Periodicidad	Responsable
Incorporar en las prácticas de aula la utilización pertinente y eficaz de los recursos didácticos y tecnológicos existentes y la adquisición oportuna de aquellos imprescindibles para otorgar sustentabilidad al plan de mejoramiento educativo (PME)	Porcentaje de profesores que utilizan los recursos existentes en el establecimiento	Registro de uso de recursos y espacios educativos. Planificaciones de aula	Semestral	Encargado CRA UTP



GESTIÓN RECURSOS				
<p>Contar con los recursos humanos adecuándolos a las necesidades y requerimientos del Establecimiento.</p>	<p>Cantidad de docentes con carga horaria de acuerdo a su especialidad.</p>	<p>Distribución Horaria de</p>	<p>Anual</p>	<p>Dirección UTP</p>
<p>Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes para mejorar sus prácticas de aula.</p>	<p>Cantidad de docentes que se capacitan o perfeccionan</p>	<p>de Certificación de Perfeccionamiento o</p>	<p>de Semestral</p>	<p>Dirección</p>



GESTIÓN		RECURSOS		
Valorar el desempeño laboral y/o profesional del personal de la Unidad Educativa.	Número personal reconocidos	Evidencia fotográfica Factura de compra	Anual	Dirección



EVALUACION DEL PEI: SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

- 1. Evaluación permanente:** seguimiento de la ejecución de las diversas actividades programadas observando la forma de su cumplimiento en sus aspectos de gestión, procesos, la progresividad de cumplimiento de las metas previstas, los nudos críticos que se pueden ir presentando para definir la forma cómo resolverlos. (Consejos docentes, Jornadas de Reflexión, reuniones equipo de gestión, Consejos Escolares)
- 2. Evaluaciones intermedias:** Evaluación semestral. La característica de esta evaluación es que no es integral; es decir, no requiere evaluarse la totalidad de las actividades que se incluyen en cada objetivo estratégico o indicadores, se focaliza en las que se consideren las más relevantes para una evaluación intermedia. (Consejos de análisis y finalización de semestre)
- 3. Evaluación final:** Revisión y reformulación al término del período de programación del proyecto educativo institucional (bi anual). Desarrollo de una evaluación de conjunto, que considere el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos y de los indicadores, así como la forma en que esos resultados se fueron alcanzando a lo largo del tiempo.

Condiciones básicas para evaluar:

1. Equipo técnico pedagógico lidera el proceso, define la metodología, las actividades, responsables, cronogramas de trabajo, instrumentos, acciones de capacitación requeridas.
2. Base informativa suficiente –cuantitativa y cualitativa- sobre el proyecto educativo institucional: datos de la línea de base, informes sobre la ejecución de sus actividades, planes operativos formulados para implementarlos, estadísticas referenciales asociadas a sus metas y actividades.
3. Instrumentos de evaluación de acuerdo con sus fases.
Propuesta de Actividades:
 - a. Aplicar pauta de evaluación al PEI del establecimiento
 - b. Analizar y comentar los resultados obtenidos en la evaluación
 - c. Articular el análisis de los resultados con las categorías de “Un buen PEI” (integralidad, coherencia, pro-actividad, autogeneración, participación, carácter público y evaluabilidad)
 - d. Elaborar un breve informe con los resultados



PAUTA EVALUACIÓN PEI

Preguntas de evaluación	Logrado	Mediana-mente logrado	No Logrado	Sin información
1. ¿El proyecto fue elaborado a partir de una evaluación de necesidades del establecimiento (FODA)?				
2. ¿Fue construido con la participación de los distintos componentes de la comunidad?				
3. ¿Tiene una base filosófica definida (Misión, Visión y Valores Compartidos)?				
4. ¿Expresa la identidad de la institución?				
5. ¿Se formularon objetivos estratégicos y metas a alcanzar?				
6. ¿El Proyecto contiene un Plan de Acción?				
7. ¿Está bien definido y especificado?				
8. ¿Se definieron áreas de trabajo a partir del diagnóstico?				
9. ¿Se definieron áreas o dimensiones (pedagógico-curricular, administrativo-financiera, comunicatoria y organizativo-operativa) en el PEI?				
10. ¿Se constituyeron equipos de trabajo por áreas?				
11. ¿Existe información acerca del potencial de aporte a la gestión del establecimiento?				
12. ¿Existen datos sobre el impacto de su nivel de implementación?				
13. ¿Contempla un diseño de evaluación y seguimiento del proyecto educativo?				
14. ¿Integra articulan los proyectos y programas del establecimiento con el PEI?				
15. ¿Integra el componente o dimensión curricular?				
16. ¿El PEI es coherente con las políticas educacionales, el currículum nacional y las necesidades locales?				
Observaciones o comentarios acerca de algún aspecto que llame la atención				



MARCO NORMATIVO

La Política de nuestro PEI se fundamenta en un conjunto de normas y principios legales vigentes en la República de Chile, entre las que destacan como más importantes las siguientes:

1. Constitución Política de la República de Chile
2. Ley General de Educación N° 20.370-2009 (en adelante LGE) y sus modificaciones
3. Estatuto Docente N° 19.070 de 1991 y sus modificaciones
4. Código del Trabajo D.F.L. N° 1 de 1994 y sus modificaciones
5. LEY J.E.C.D. N° 19.979
6. Ley 19.532 sobre Modificación a la Ley de Jornada Escolar Completa y otros textos legales.
7. Ley 20.084 sobre Responsabilidad Penal Adolescente.
8. Reglamento tipo de Convivencia Escolar, Ministerio de Educación 2010.
9. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
10. Convención sobre los Derechos de los Niños.
11. Ley 20.536 sobre Violencia Escolar
12. Modificaciones en la ley 20.529, que establece el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.
13. Ley 18.962, que regula el estatuto de las alumnas en situación de embarazo y maternidad y el Reglamento N° 79 que reglamentó el inciso tercero del artículo 2° de la Ley N° 18.962.
14. Ley N° 20.845, 2016 del Ministerio de Educación, Ley de Inclusión
15. Decreto 506/2016
16. Decreto 170/2009 Programa de Integración Escolar



MECANISMOS DE DIFUSIÓN DEL PEI A LA COMUNIDAD ESCOLAR

- 1. Presentación copia impresa del documento oficial de acceso inmediato en oficinas de dirección, secretaría, UTP:** Se incentiva de este modo la lectura por parte de todos los estamentos del establecimiento.
- 2. Trípticos de difusión.** Además del documento oficial se presenta el PEI a través de medios más lúdicos como los trípticos que a través de diseño gráfico pueden impactar de mejor manera en apoderados pero sobre todo en los niños y niñas de la escuela
- 3. Página Web.** Presentación en www.colegioloslibertadores.cl del Proyecto educativo institucional del establecimiento, motivando el fácil acceso a través de las tecnologías asociadas.
- 4. Jornadas de inducción o socialización.** Discursos, reuniones de apoderados y semanas del colegio son instancias sociales que son aprovechadas para comunicar el PEI. En jornadas de inducción para docentes, alumnos y apoderados se efectúa su presentación formal.
- 5. Evaluar la efectividad de las acciones realizadas.** Análisis de la efectividad en la comunicación del Proyecto Educativo Institucional, a través de reuniones de Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos y Consejos Escolares de manera semestral.